



Seminario Internacional en Puerto Varas:
Expertos Analizarán Atributos de Destino Lagos y Volcanes Como Potencial Primera Ruta Escénica del País

Pág.5

Accidente aéreo en Puerto Montt:

Fiscalía ordena toma de muestras a familiares para identificación genética de fallecidos

Pág.3

Panoramas de fin de Semana

Pág. 6 y 7

El próximo 27 y 28 de abril

Se inicia

Campeonato Zona Sur de Vela en Puerto Varas

Pág. 9

¿Por qué es importante vacunar a recién nacidos contra la hepatitis B?

Desde hace varios años que el Plan Nacional de Inmunización incorporó la vacuna contra esta enfermedad, en el calendario de los niños, pero a partir de los dos meses. Ahora la idea es otorgar inmunidad a los recién nacidos, para prevenir el contagio de madre a hijo.

El Ministerio de Salud decidió impulsar un plan de vacunación contra la Hepatitis B dirigido a recién nacidos en todo el país. Esto debido al aumento de casos de mujeres embarazadas con esta enfermedad y que pueden transmitirla a su hijo en el parto a través de la sangre y los líquidos corporales, o bien durante el amamantamiento.

La Hepatitis B es una enfermedad que produce la inflamación del hígado. Algunas personas pueden combatir la infección y eliminar el virus. En otras, permanece en el cuerpo y se vuelve "crónica".

Claudio Figueroa, académico del Departamento de Ciencias Biológicas y Químicas de la U. San Sebastián señala que "la vacunación contra la Hepatitis B no es que sea nueva en lactantes, ya que se viene inmunizando contra este virus hace varios años, pero desde los 2 meses de edad".

Sin embargo, el académico USS indica que "efectivamente hay un período en el que esa vacunación no está incorporada ya que una madre traspasa sangre al feto y está la posibilidad de que, al momento del parto, el recién nacido se pueda contagiar con Hepatitis B". "Si uno mira el calendario de vacunación soy muy pocas las vacunas que reciben los recién nacidos, porque son pocas las que tienen la potencia necesaria para inducir inmunidad en ellos. No obstante, en este caso sí se puede vacunar contra la hepatitis B y la idea es proteger al niño durante toda la etapa de posible contagio vertical que es cuando la madre traspasa el virus por amamantamiento o durante el parto", explica Figueroa.

Además de la inoculación como recién nacido, el niño recibirá las otras dosis de la vacuna a los 2, 4, 6 y 18 meses.

El académico precisa que esta medida "permite reducir la posibilidad de una falla hepática fulminante en los niños más pequeños que recién están generando su inmunidad".

Figueroa agrega que estas dosis protegen por varios años a las personas, pero se pide que cada 10 años esta vacuna se refuerce, particularmente en el caso de las personas que trabajan en áreas de la salud.

Claudio Figueroa

Accidente Aéreo:

La importancia de planificar el desarrollo de las ciudades

El accidente ocurrido ayer en Puerto Montt nos invita una vez más a reflexionar sobre la forma en que estamos construyendo nuestras ciudades y la ubicación estratégica de algunos servicios. Bajo este escenario, el aeródromo La Paloma —como todos le conocemos— conlleva un gran riesgo por lo que ya se ha dicho: la cercanía con las viviendas, colegios, jardines infantiles y centros comerciales.

Claramente, los instrumentos de planificación territorial no han tenido la capacidad de establecer zonas de amortiguación al crecimiento de la ciudad, teniendo escenarios muy complejos con viviendas y establecimientos educacionales colindando con estas instalaciones.

Sin embargo, como ha sucedido en muchas ciudades del mundo, el aeródromo está en ese lugar desde mucho antes que la ciudad lo alcanzara, siendo ésta una ubicación estratégica y además, siendo su operación (del aeródromo) de gran relevancia para la provincia, la región y macro región del sur austral de nuestro país. Es importante entender que este aeródromo presta servicios de conectividad fundamentales para el territorio sur de la región, el que por su geografía requiere una operación especial

como la existente.

Esta conectividad, no sólo es laboral o de turismo, sino que sirve para las emergencias, ambulancias, etc. Desde esa óptica, el aeródromo está bien conectado en tierra también, al estar directamente relacionado al hospital regional, por ejemplo. Además, es efectivo el decir que son muchas las ciudades del mundo que funcionan con aeródromos integrados a ellas; esta historia del crecimiento en expansión —y muchas veces descontrolado— de las urbes, no es sólo chilena.

Ahora bien, que el aeródromo esté donde está desde hace mucho tiempo y que tenga la relevancia que tiene, no significa que se no se pueda o deba evaluar su condición actual y eventual traslado a otro sector de la provincia. Es un hecho que su contexto actual lo hace riesgoso, y que no puede ser cerrado de un momento a otro ya que gran parte de la región depende de este medio de conexión. Pero, en la actualidad también estamos enfrentados a necesidades de planificación territorial fundamentales por el crecimiento que han tenido nuestras ciudades, y que además requieren planificaciones mayores a las de las localidades mismas, y esas son las necesidades de planificación

territorial intercomunales.

Hoy nos encontramos con una conurbación —o zona metropolitana— que es un hecho, Puerto Montt - Puerto Varas, la que requiere urgentemente ser abordada. Así, la reunión de los riesgos que existen, la función estratégica del aeródromo y la necesidad urgente de planificación intercomunal de nuestro territorio inmediato, son factores que allanan el camino para proponer una mejor ubicación de éste, que conjugue seguridad, conectividad aérea y terrestre, y una mirada estratégica del territorio para los años que vienen, ya que hasta el momento hemos crecido de manera excesivamente descontrolada generando este tipo de coyunturas que pueden dar espacio para accidentes y catástrofes terribles. Hoy sólo por una cosa de un par de metros (literalmente), pudimos haber tenido un accidente con decenas o centenares de fallecidos. Por lo mismo, lo que hoy ha sucedido es una señal de alerta que no se puede obviar.



Gonzalo Gutiérrez
Secretario de Estudios
Carrera de Arquitectura
Universidad
San Sebastián, Sede De
la Patagonia.

El Heraldo Austral
Fundado el 9 de Septiembre de 1951

Directora Ejecutiva
Paola Álvarez B.

Gerente Comercial
Gustavo Gálvez M.

Editora
Paola Álvarez B.

Colaborador
David Leal

Diagramación
Carlos Gómez

Jefe de Taller
Nelson Loaiza

Distribución
Miguel Filoza

Fono: 65 -2752766
prensa@eha.cl
www.eha.cl

Dirección
Itata 1109 - Puerto Varas
X Región Chile

Jueves 18 de Abril de 2019

Accidente aéreo en Puerto Montt:**Fiscalía ordena toma de muestras a familiares para identificación genética de fallecidos**

Todas las familias de las personas fallecidas en accidente de aeronave fueron contactadas, a excepción de una de las víctimas, cuyos parientes más cercanos se encuentran fuera del país. Muestras para identificación serán enviadas al Servicio Médico Legal de Concepción. Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, Patricio Llanacamán, indicó que en sitio del impacto se ha trabajado arduamente en el rastreo de evidencias.

Los son las áreas prioritarias de trabajo que ha determinado el Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, Patricio Llanacamán Nieto, en el marco de las diligencias concernientes al accidente aéreo registrado este martes 16 de abril en la capital de la Región de Los Lagos: el contacto con los familiares de las víctimas fallecidas para lograr su identificación a través de análisis comparativos de ADN y el inicio del estudio de las evidencias encontradas en el sitio del impacto y que podrían determinar por qué se produjo el siniestro de la aeronave.

Sobre el trabajo que se ha estado realizando en relación con las víctimas, el Fiscal Llanacamán apuntó que se estableció un "proceso claro de trabajo", indicando que los cuerpos recuperados ya fueron trasladados hasta el Servicio Médico Legal de Puerto Montt para la realización de la labor forense respectiva. Asimismo "se están tomando las muestras durante el día de hoy (ayer)" de cinco de los fallecidos y sus grupos familiares para efectos de ser trasladadas durante esta jornada a los laboratorios del SML en Concepción a fin de que "puedan extraer el perfil genético y luego de efectuar las comparaciones para determinar a nivel científico la identidad de los afectados". A fin de acelerar los procesos de identificación "se ha dispuesto un plan de contingencia para que profesionales del Servicio Médico Legal trabajen a partir del momento mismo

que arriben las muestras y durante el fin de semana, de manera tal que se desplieguen todos los esfuerzos tendientes a establecer en el menor tiempo posible la identidad de los afectados".

Respecto de una de las víctimas, el representante del Ministerio Público confirmó que "no hay parientes en los cuales apoyarnos para tomar muestras para hacer el cotejo", ya que estos se encuentran en el extranjero, por lo cual se está consiguiendo con una ficha dental "para apoyarnos en la identificación por esa vía".

El Fiscal Jefe (S) de Puerto Montt, destacó el trabajo desarrollado por la Unidad de Atención de Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional, que ha tomado contacto con todas las familias afectadas directamente por este siniestro, lo que incluye no sólo a las de las personas fallecidas, sino también de las viviendas afectadas y de la transeúnte lesionada. El persecutor consignó que dentro de las facultades legales de la Fiscalía, "estamos tratando de colaborar en esta primera etapa de emergencia y de un cúmulo de necesidades que tienen. Por supuesto también estamos tratando de abordarlos a fin de contenerlos y ayudarlos a enfrentar un drama como el que están viviendo en estos momentos".

INICIO DE PERITAJES

Durante la mañana de este miércoles 17, los restos de la aeronave

fueron levantados desde el sitio del impacto y fueron enviados hasta un hangar del aeródromo La Paloma de Puerto Montt, lugar donde será periciado por especialistas de la Dirección General de Aeronáutica Civil y también por la empresa fabricante de la máquina. A juicio de Llanacamán tanto el equipo de la Brigada de Homicidios de la PDI como también del Laboratorio de Criminalística, han "trabajado arduamente" en cuanto "al rastreo o búsqueda de toda evidencia que pueda existir en el sitio del suceso", esto en conjunto con los expertos de la DGAC que han estado "en el sitio del suceso trabajando y apoyando a fin de determinar cuáles son las partes del fuselaje y aquella parte que es maquinaria de la aeronave, todo ello en pos de determinar la causa de este siniestro".

El trabajo que corresponde realizar ahora es organizar todas las partes encontradas "para efectos de su reestructuración y posteriormente de la pericia por parte del personal de la Dirección General de Aeronáutica Civil. Esa es una primera etapa que se va a desarrollar durante los

días venideros".

Consultado por la prensa respecto de las posibles causas del accidente, el Fiscal Llanacamán indicó que "no las voy a plantear, están en proceso de estudio, de análisis. Creo que no es el momento todavía para plantear ninguna hipótesis, y eso lleva a la lógica conclusión de que no vamos a descartar absolutamente nada".

Sobre el tiempo que tome la indagación, el persecutor indicó que "no podemos definirle un plazo a los expertos que van a trabajar la aeronave", añadiendo que "es un proceso complejo".

**EDICIÓN ESPECIAL ANIVERSARIO CARABINEROS**

El Heraldo Austral

Con motivo del aniversario número 92 de Carabineros de Chile, El Heraldo Austral realizará su tradicional Edición Especial dedicada a la labor de la Primera Comisaría de Puerto Varas y sus 16 destacamentos que circulará el día Sábado 27 de Abril

Escríbenos a ventas@eha.cl o llama al +56 9 98744632

Cierre de Edición Jueves 25 de Abril

Intendente anunció reposición de la posta rural El Traiguén, en la comuna Fresia

Esto, luego de que el recinto de salud terminara destruido por completo producto de un incendio, imposibilitando la atención a los vecinos del sector.

“Tenemos el agrado de comunicar a los ciudadanos de Fresia en general y, en especial, al sector rural de Traiguén, que hemos dado curso con Fondos Regionales del Gobierno Regional, a la construcción del nuevo proyecto para reponer la posta de salud rural que existe en el sector”, comentó el intendente regional, Harry Jürgensen.

Esta obra, es de vital importancia considerando que un incendio consumió la infraestructura en su totalidad, imposibilitando la atención de los vecinos de ese sector y otros aledaños. Es por ello, que la inversión, que alcanza los 433 millones de pesos, beneficiará a cerca de 800 personas.

El proyecto, considera la reposición total, habilitación y equipamiento de la posta rural del sector, según los requerimientos establecidos por el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud correspondiente. Entre el nuevo equipamiento que tendrá el recinto, considera 2 box multipropósito, box gineco-obstetricio, box de procedimientos, botiquín y farmacia, sala de espera, por nombrar algunos.

Por último, el jefe regional añadió que “esto obedece a la política que tenemos tanto en el Gobierno Regional como en el Gobierno del Presidente Sebastián Piñera, de habilitar con mejores instalaciones la salud primaria, acercar la salud a la gente más apartada”.

Salón de Belleza y Academia Kimika celebró Su Décimo Primer Aniversario

Salón de Belleza y Academia Kimika nació del sueño de su creadora, la Ingeniero Comercial Ximena Gaete, quien cambió los números por el color, y decidió seguir su pasión por el estilismo creando este salón de belleza y reclutando a grandes profesionales de esta zona.

Es así como dentro del staff, a poco andar, se incluyó al proyecto como Estilista, Mónica Ceballos, quien ahora como socia del proyecto, junto a Ximena, crearon Academia Kimika que hace dos años empezó a impartir el curso “Peluquería Integral Profesional”

y ya cuenta con dos promociones egresadas y una tercera formación impartiendo este año.

Ximena Gaete es certificada internacional en Hair Colorist de Redken y Mónica Ceballos es Técnico en Educación de L'oreal de la zona Sur. Además, ambas son Directoras Regionales de la Red de Educación Internacional de Estilistas la cual tiene presencia en cinco países.

Kimika
San Francisco 917, Puerto Varas
Facebook: Kimika Belleza Integral

SEC ordena a empresas eléctricas del país realizar planes de invierno para evitar cortes de luz

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, ordenó a las distintas empresas eléctricas, que operan en el país, la implementación de Planes de Acción de Invierno, a fin de evitar las interrupciones de servicio que se pudieran presentar durante esta temporada invernal, los que serán fiscalizados, digitalmente, y en terreno, por personal del organismo regulador.

Desde la SEC, indicaron que

se instruyó a las 27 empresas de distribución, con cobertura en el país, para que diseñen y desarrollen los respectivos Planes de Acción, que les permitan entregar un suministro continuo y seguro a la comunidad.

Entre las acciones que podrían desarrollar están, por ejemplo, la poda de árboles que estén cerca de sus redes, aumento de cuadrillas de emergencia y el incremento de personal en sus centros de atención telefónica. Estos planes, deberán

ser presentados ante el organismo fiscalizador, el que monitoreará su implementación.

Álvaro Loma-Osorio, Director Regional de SEC Los Lagos, sostuvo que “los ciudadanos tienen derecho a recibir un suministro continuo y seguro, para lo cual es fundamental que las empresas eléctricas, a lo largo del país, cuenten con todos los recursos, tanto humanos y técnicos, necesarios para mantener en buen estado sus redes y responder, rápidamente, ante emergencias como, por ejemplo, cortes de luz”.

Por último, desde la Superintendencia de Electricidad y Combustibles recordaron que, ante cortes de luz, la ciudadanía puede realizar el reclamo desde cualquier teléfono móvil, ingresando a www.sec.cl, mientras que las consultas pueden ser realizadas a través de las Direcciones Regionales o el FONOS SEC (600 6000 732).



Además, la invitación es a seguir las cuentas de la SEC en Twitter (@SEC_cl) y Superintendencia SEC en Facebook, donde la ciudadanía podrá encontrar información útil, consejos de seguridad y calidad en el uso de los energéticos.

Jueves 18 de Abril de 2019

De un total de 223 taxis-colectivos beneficiados en la región

Programa "Renueva tu Colectivo" en la región de Los Lagos beneficiará a 7 colectiveros de Puerto Varas

El intendente regional sostuvo la medida busca mejorar el transporte público en las provincias de Llanquihue y Osorno.

El intendente de la región de Los Lagos, Harry Jürgensen, anunció el lanzamiento del programa "Renueva Tu Colectivo", que este año beneficiará a 223 taxis-colectivos, de una flota total de 3.600 vehículos de este tipo en la región.

La iniciativa, que alcanza una inversión total de 500 millones de pesos, provenientes de los Fondos Regionales de la Ley Espejo, reemplazará y renovará taxis-colectivos en las provincias de Llanquihue y Osorno; 17 en Ancud, 14 en Castro, 3 en Calbuco, 4 en Frutillar, 102 en Puerto Montt, 7 en Puerto Varas y 76 en Osorno.

En tanto, entre los años 2016 y

Ciudad	Beneficiarios	Subsidio
Ancud	17	\$37.600.000
Castro	14	\$29.300.000
Calbuco	3	\$6.600.000
Frutillar	4	\$7.900.000
Puerto Montt	102	\$224.900.000
Puerto Montt	7	\$15.200.000
Osorno	76	\$177.500.000

Ciudad	Beneficiarios	Subsidio
Llanquihue	106	\$254.600.000
Osorno	76	\$177.500.000

2018, el programa Renueva tu Colectivo benefició a 664 taxis en la región de Los Lagos. Además, el Gobierno Regional otorgará a

los beneficiarios del Programa, un incentivo económico por concepto de Beneficio por Renovación, cuyo valor se calcula en función de la

tecnología y rendimiento urbano del vehículo entrante.

Al respecto, el jefe regional sostuvo que "lo que se pretende con esto es mejorar el parque de taxis-colectivo. Vamos a seguir con este programa por cuanto tenemos destinado 500 millones de pesos de los Fondos Regionales de la Ley Espejo, para que se mejoren los servicios de transporte público de todas nuestras comunidades en el sur y nuestra región".

Al programa postularon 344 propietarios de taxis-colectivos y de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria y a los criterios establecidos en las bases publicadas en www.goreloslagos.cl mediante Resolución # 4125 de fecha 04-12-2018 se seleccionaron 223 postulantes, los cuales están en proceso de entrega de los documentos señalados en 2da. Etapa para posterior revisión y validación de contraparte GORE y validar los pagos respectivos.

Postulantes seleccionados según ciudad y provincia.

Seminario Internacional en Puerto Varas:

Expertos Analizarán Atributos de Destino Lagos y Volcanes Como Potencial Primera Ruta Escénica del País

El próximo 25 de abril, expertos internacionales y nacionales se reunirán en Puerto Varas, en el hotel Cabañas del Lago, para analizar las principales ventajas y atributos de la Ruta Lagos & Volcanes, uno de los cuatro destinos turísticos en desarrollo a nivel mundial existentes en el país.

El evento es organizado por el Programa Estratégico Mesorregional Ruta Escénica Lagos & Volcanes, apoyado por CORFO, y busca convocar a empresarios y actores relevantes de todo el país, pero especialmente de las regiones de La Araucanía, Los Ríos y Los Lagos, además de au-

toridades nacionales y regionales.

El Destino Lagos & Volcanes es la primera Ruta Escénica de Chile y junto con Isla de Pascua, Torres del Paine y San Pedro de Atacama, son los destinos turísticos que destacan a nivel mundial. Comienza por el norte, en la ciudad de Victoria (región de la Araucanía), ubicada a 611 km al sur de Santiago de Chile y termina en Cochamó, en la región de Los Lagos.

"Estamos enfocados en generar un evento pionero en Chile, ya que este Seminario Internacional se enfocará netamente en Rutas Escénicas, una modalidad nueva en el país, pero que en países como Nueva Zelanda sobresalen por su belleza,



eficiencia y capacidad de atraer visitantes. Por lo mismo, queremos que conozcan las tremendas oportunidades de pertenecer a la Primera Ruta Escénica de Chile",

dijo Rodrigo Moreno, gerente de la Ruta Lagos y Volcanes.

Las inscripciones puedes realizarse desde el sitio web www.welcu.com


 Jueves
18

Película chilena "Ausencia" en -1 Cine



Sinopsis: Un triángulo amoroso entre una escritora; su esposo, un militar retirado, y el amor de su vida, el pintor Moritz Rugendas, con quien mantiene una relación epistolar durante 10 años, con pocos encuentros personales. (FILMAFFINITY) 21:30 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: \$3.000 | Amigos de -1: \$ 2.000


 Jueves
18

Tributo a Maroon 5 en Dreams Puerto Varas



Se viene otro espectacular jueves de tributo con los grandes éxitos de Maroon 5. Un gran fin de semana comienza disfrutando la música que más te gusta. Gratis con tu ticket de casino a partir de las 22:00 hrs. en Bar Lucky 7.


 Viernes
19

Concierto Semana Santa "Sunrise Mass" en Teatro del Lago



Los artistas de Teatro del Lago junto a estudiantes avanzados de sus Escuelas Instrumental, Coral y de Danza estrenarán en Chile la obra Sunrise Mass del compositor y pianista noruego Ola Gjeilo, con la creación coreográfica de la española Avatâra Ayuso, quien visita por primera vez nuestro país. A ellos, se unirá el talento del director chileno, Paolo Bortolameolli, quien dirigirá la Orquesta Academia Teatro del Lago, formada especialmente para este estreno mediante una convocatoria internacional. Viernes 19 y Sábado 20 a las 19:00 hrs. Entradas desde \$15.000


 Sábado
20

Concierto Semana Santa "Transfiguración" en Teatro del Lago



Durante el siglo XIX, también llamado siglo romántico, se desarrolló la idea del "arte como religión": el encuentro con una obra musical se entendía como una experiencia de recogimiento espiritual, individual e íntima. Si bien, en esa época la Iglesia como institución ya no era mediadora entre lo humano y lo trascendental, muchos de los compositores románticos seguían siendo fervorosos creyentes, y sus creaciones estaban influenciadas por sus creencias religiosas. "Transfiguración" es un concierto que invita a vivir esa espiritualidad guiados por el talento del flautista Nicolás Faunes y la pianista Cristina Naranjo, ambos músicos del Ensamble Teatro del Lago, quienes interpretarán piezas emblemáticas del siglo romántico. Sábado 20 a las 12:00 hrs. Entradas desde \$15.000

Jueves 18 de Abril de 2019

Sábado
20

Exposición "Circulación" de Andrés Vio en el CAMM



Meticulosidad, pulcritud y delicadeza son algunas de las cualidades que por años han destacado en cada una de sus obras y que lo han llevado a ser uno de los artistas visuales más reconocidos del país. Obras que partieron con la utilización de materiales como el papel de diario, y que hoy se transportan

a la tela, donde los trazos y la combinación perfecta de colores, dan paso a su más reciente trabajo: "Circulación". Del 9 de abril al 19 de Mayo en el CAMM, Sala de Artes Visuales 2do piso

Centro de Arte Molino Machmar, Gramado 1100, Puerto Varas

Domingo
21

"Mary Poppins" en -1 Cine



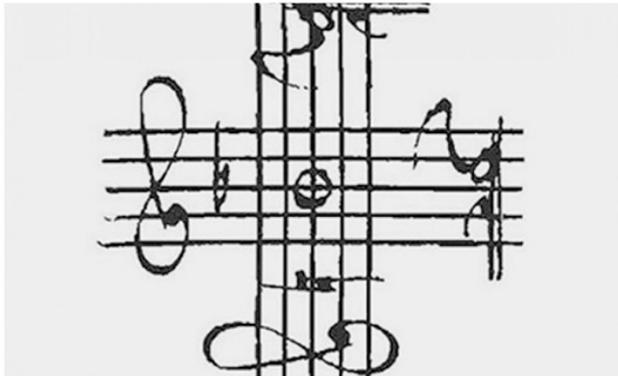
Sinopsis: Mary Poppins (Emily Blunt) es la niñera casi perfecta, con unas extraordinarias habilidades mágicas para convertir una tarea rutinaria en una aventura inolvidable y fantástica. Esta nueva secuela, vuelve para ayudar a la siguiente generación de la familia Banks a encontrar la alegría y la magia que faltan en sus vidas después de una trá-

gica pérdida personal. La niñera viene acompañada de su amigo Jack (Lin-Manuel Miranda), un optimista farolero que ayuda a llevar la luz -y la vida- a las calles de Londres. (FILMAFFINITY)

11:30 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: \$3.000 | Amigos de -1: \$ 2.000

Domingo
21

Concierto Semana Santa "Todo Bach" en Teatro del Lago



Este concierto invita al público a conmemorar esta significativa fecha con la espiritualidad de la música religiosa del compositor alemán Johann Sebastian Bach. Las Cantatas Himmelskönig, sei willkommen, BWV 182, creada por Bach para la liturgia de Domingo de Ramos y Christ Lag in

Todesbanden, BWV 4, destinada al servicio de la liturgia de Domingo de Pascua, serán interpretadas por el Coro de Cámara y el Coro Adulto de Teatro del Lago junto al Ensamble Rapsodia, todos dirigidos por Quim Piqué. Domingo 21 a las 12:00 hrs. Entradas desde \$15.000

Domingo
21

"Nace una estrella" en -1 Cine



Sinopsis: Jackson Maine (Bradley Cooper) es una estrella consagrada de la música que una noche conoce y se enamora de Ally (Lady Gaga), una joven artista que lucha por salir adelante en el mundo del espectáculo. Justo cuando Ally está a punto de abandonar su sueño de convertirse en cantante, Jack decide

ayudarla en su carrera hacia la fama. Pero el camino será más duro de lo que imagina. (FILMAFFINITY)

Domingo 21 - Lunes 22 - Martes 23
20:00 hrs. -1 CINE | Av. Gramado 1100, Pto, Varas
Valor general.: \$3.000 | Amigos de -1: \$ 2.000

Jueves 18 de Abril de 2019

Vecinos de Frutillar reciben capacitación para incorporarse al mercado laboral

Seremi del Trabajo y Previsión Social Mauro González encabezó ceremonia en la que 51 alumnos recibieron sus certificados de capacitación SENCE. La iniciativa tiene por finalidad entregar nuevas herramientas que les permitan a los beneficiarios contar con mejor preparación para integrarse al mercado laboral.

En una ceremonia desarrollada en el Centro Diurno del Adulto Mayor de Frutillar, 51 vecinos de la comuna recibieron de manos del Seremi del Trabajo, Mauro González Villarroel sus certificados, tras capacitarse en los cursos: "Cuidados Primarios a Personas en Situación de Dependencia y Vulneración de Derechos"; "Servicio de Guardia de Seguridad Privada" y "Gestión de Emprendimiento", correspondientes al programa Becas Laborales.

La iniciativa -impulsada por SENCE Los Lagos- significó una inver-

sión superior a los 22 millones de pesos. En la oportunidad, el Seremi del Trabajo, indicó que "la capacitación abre puertas, entrega herramientas, cambia vidas de personas y familias, porque les permitimos tener nuevas posibilidades para contar con un empleo. Estamos felices, ya que hay personas que participaron en estos cursos y que ya se encuentran trabajando y eso es muy positivo".

Los alumnos destacaron la importancia de poder contar con nuevos conocimientos que contribuirán

a generar mayores oportunidades laborales. Ana Zurita, alumna del curso de Guardia de Seguridad, comentó que "durante 21 días fuimos 15 personas las que participaron del curso, de las cuales 11 llegamos al final. Aprendimos defensa personal, fue una experiencia buena y actualmente tengo trabajo en el Hospital de Frutillar".

Al cierre de la ceremonia el Sere-

mi González destacó que varios de los alumnos participantes hayan podido ingresar al mercado laboral tras capacitarse y sostuvo que "no solamente nos conformamos con capacitar, sino que esperamos que esto se traduzca en encontrar un empleo de calidad. El compromiso con Frutillar y con toda la Región de Los Lagos es seguir gestionando más y mejores capacitaciones".



El próximo 27 y 28 de abril

Se inicia Campeonato Zona Sur de Vela en Puerto Varas



El próximo 27 y 28 de Abril se inicia el calendario de la actividad velera de la Zona Sur.

La competencia náutica "Puerto Varas a toda vela - Regata de Otoño 2019", en su VI versión, se realizará en la Bahía de Puerto Varas organizada por el Club Deportivo Colegio Puerto Varas.

Se espera reunir un número cercano a las 70 embarcaciones y 90 tripulantes de la Clase Optimist, Laser, monotipos en general y costeros provenientes de Clubes y Escuelas de Vela desde la Región del Bío Bío a la de Magallanes y Antártica Chilena. Para la vela menor, esta primera fecha del calendario es clasificatoria para optar

a cupos en competencias de nivel nacional e internacional patrocinadas por la Federación Nacional de Navegación a Vela a realizarse el presente año, lo que constituye un importante incentivo para los niños y jóvenes timoneles que compiten en las categorías Optimist y Laser.

La organización invita a la comunidad de Puerto Varas a participar de esta actividad náutica presenciando y disfrutando del espectáculo que se desarrollará en la Bahía de nuestra ciudad, como asimismo, a apoyar el desarrollo de

este tipo de actividades náuticas aprovechando la maravilla de contar con el segundo Lago más grande del país en el patio de la comunidad puertovarina, como también, promover las obras públicas necesarias para complementar los muelles flotantes instalados en la bahía, los cuales constituyen el primer eslabón de la Marina Pública que se merece y necesita la ciudad y así proyectar a Puerto Varas como referente y polo de desarrollo de la actividad náutica y de la vela en particular, en el Sur de Chile.



Anulan parcialmente sanción de la SMA contra la Planta Lácteos Puerto Octay

Tribunal Ambiental de Valdivia instruyó que el organismo fiscalizador debe recalculas las multas aplicadas en el proceso de sanción.



Por unanimidad, el Tribunal Ambiental de Valdivia, con jurisdicción desde Ñuble a Magallanes, acogió parcialmente la reclamación de la empresa Rentas e Inversiones Harwardt y Compañía Ltda., controladora de Lácteos Puerto Octay, contra la Superintendencia del Medio

Ambiente (SMA), que la sancionó con una multa de 449.5 Unidades Tributarias Anuales (\$259.000.000 aproximadamente).

La sentencia, notificada este miércoles, concluyó que la SMA consideró erróneamente el tamaño económico y la capacidad de pago de la empresa para calcular la cuan-

tía de la multa, sin incorporar en el cálculo las pérdidas sufridas por el incendio registrado en la planta, en diciembre de 2017, entre otros aspectos.

Según el fallo, pronunciado por los Ministros Sr. Michael Hantke Domas, Sra. Sibel Villalobos Volpi, y Sr. Jorge Retamal Valenzuela, "dentro del mismo procedimiento sancionatorio, la Reclamante solicitó que esta circunstancia fuera tenida presente para efectos de la multa, como consta a fs. 975. Allí señala que, con razón del incendio, se entregan "antecedentes que consideramos pertinentes que sean revisados, para el resultado del proceso de sanción en contra de la empresa".

La sentencia señaló que el incendio significó un impacto económico considerable para la reclamante y sostuvo que si la SMA consideró "que la información acompañada era insuficiente para aplicar la capacidad de pago, debió solicitar información adicional sobre los efectos del incendio en la situación financiera de la Reclamante, y considerarla en consecuencia".

La resolución del Tribunal Ambiental de Valdivia desestimó otras alegaciones de la empresa, y concluyó que tenía conductas infractoras anteriores, sabía de sus obligaciones ambientales e incumplimientos previos y no tuvo plena colaboración con la investigación de la SMA.

La sentencia anuló parcialmente la resolución de la SMA y ordenó que el organismo fiscalizador reconsidere el tamaño económico de la empresa y considere su capacidad de pago, para recalculas las multas aplicadas.



CrellCapacita
Grupo de Empresas **crell**



ABRIL 2019

Curso	Nº Hrs	Fecha Inicio	Fecha Termino	Horarios	Valor P/P
Legislación Laboral y Ley de Subcontratación Vigente	24	02/04	04/04	Ma. a Ju. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.)	-----
Téc. de Linieros en Trabajo de Redes Eléctricas de MT y BT	32	09/04	12/04	Ma.. a Vi.. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.)	-----
Manejo de Planilla de Calculo Excel Intermedio	21	13/04	18/04	Sábados (09:00 a 13:12 hrs..)	-----
Técnica de Conducción a La Defensiva	12	17/04	18/04	Mi. (14:00 a 18:00 hrs.) Ju. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.)	-----
Técnica de Contabilidad	24	22/04	30/04	Lu. a Ju. (14:00 a 18:00 hrs.)	-----
Técnicas. de Construcción de un Sistema de Energía Eólica para la Generación de Electricidad	16	24/04	25/04	Mi. a Ju. (09:20 a 13:20 hrs. y de 14:00 a 18.00 hrs.)	-----

OTEC Crell Capacita Ltda.

Cursos dirigidos a Empresas Instituciones, Estudiantes y Particulares.

Empresas Consultar por Franquicia Tirbutaria Sence

Contacto
jdiaz@crellcapacita.cl
Cel:977708539



VITRINA Comercial

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:

65-2752766

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio



TALLER INCLUSIVO DE MOSAICO
ADULTOS, TERCERA EDAD Y NIÑOS

(PRODUCCIÓN PROPIA DE AZULEJOS ARTÍSTICOS)

UBICADOS EN IMPERIAL 198
ESQUINA LA QUEBRADA - PUERTO VARAS
CEL: 9 7472 3088

DR. ALEJANDRO ALVAREZ

Implantología
Rehabilitación Oral



Puerto Varas San Pedro 451
2do piso, Oficina 3
Fono
65 2 235858

Puerto Montt Benavente 405
Oficina 504
Fono
65 2 295757

www.dr.alvarezimplantes.cl



Veterinario a Domicilio 24/7
URGENCIAS

Willy Rojas

- Vacunación
- Desparasitación
- Enfermedades en General
- Microchip

Celular:
+569 82078167

Vendo Derecho de Llaves

Vendo derecho de llaves de dos tiendas con taller en el edificio centro de visitantes saltos del Río Petrohué.

Contacto
tienda@likansur.cl
Cel +569 92224988

Contrate sus avisos en su diario local

Fono:

65-2752766

ElHeraldoAustral
...nuestro Diario, nuestro Patrimonio

REPARADORA DE CALZADO "LA MODERNA"

TAPILLAS
SUELAS
CIERRES
PARCHES
PUENTES
TACOS
COSTURAS



TRABAJO GARANTIZADO
POR 56 AÑOS DE EXPERIENCIA
COMO ZAPATERO

HORARIOS: DE LUNES A VIERNES DE
7:30 A 18:30
COLÓN 301 (A UNA CUADRA
DE SAN FRANCISCO)
CEL 996781478 / 982757636



**Andrés Bello 304,
Local 1**
Fono 65 2511567

Horarios:
Lunes a Sábado de 9 a 22 horas,
domingo de 10 a 14
y de 18 a 22 horas

De todo para la Pascua del Conejo

NIKY
REGALOS



ATENCIÓN

Lunes a Viernes de 9:00 hrs a 19:30 hrs.
Sábado de 10:00 hrs a 18:00 hrs.

contacto@nikyregalos.cl Fono/Fax 65 - 2 232008
San Bernardo 420 - Puerto Varas



**CENTRO DE ESPECIALIDADES
TRAUMATOLÓGICAS**

Dr. José Francisco Alarcón
(Cirugía Hombro y Rodilla)

Jorge Bächler Muñoz
(Traumatólogo Columna)

Pablo Meza Meléndez
(Traumatólogo infantil)

Dr. Mauricio Guilleminot
(Traumatología General)

Dr. Rodrigo Araya
(Traumatólogo infantil)

Juan Péndola Ojeda
(Traumatólogo Cadera)

Bastían Uribe-Echeverría
(Traumatólogo Rodilla y Hombro
Traumatología deportiva)

Carmen Quijada Garrido
(Neurólogo infantil)

Paulina Gutiérrez Araya
(Psicóloga)

Dr. Martin Franz
(Radiólogo)

Dr. Rodolfo Versin
(Cirugía mano y
extremidad superior)

Ricardo Toro O.
(Médico Genreal)

Ximena Urra O.
(Fisiatra)

REHABILITACIÓN, RAYOS Y ECOGRAFÍAS

DE 8 A 20 HRS - LUNES A VIERNES

Purísima 780 - Puerto Varas
Fono: 65 2424444 - 65 2424445 - +56 9 67603486
www.cetpuertovaras.cl



Portal Ernestina
Centro Comercial • Puerto Varas

- › Pastelería Francesa "Sandg' Lyon"
- › Pastelería y Panadería Argentina
- › Comercial Génesis: todo para la repostería
- › Tienda "El Hinchita": Indumentaria deportiva para instituciones y colegios
- › Outlet Mujer Puerto Varas
- › Gomas Varas Repuestos

GARCÍA MORENO 255, PUERTO VARAS
CERCA DEL TERMINAL CRUZ DEL SUR

PRONTO



San José 320 Puerto Varas

SEMANA SANTA EN TRES FUEGOS

DISFRUTA LOS SABORES DEL
MAR CON EL CARIÑO Y
ATENCIÓN DE SIEMPRE

- ▶ Chupe de Jaiba
- ▶ Merluza frita a lo pobre
- ▶ Rissoto de camarones
- ▶ Caldillo de merluza o congrio

Tres Fuegos incorpora en su carta
tablas fuego/mar con una vista
privilegiada al lago Llanquihue

 Tres
Fuegos

BAR & RESTAURANT
Puerto Varas

SANTA ROSA 131 PUERTO VARAS

FONO: (65) 223 1684